

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1893  
Martes 29 de AgostoPRECIOS DE ABONO:  
Pta. Cts.  
España... 1'25  
Extranjero (Unión Postal)... 2'25  
Ultramar... 2'50Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## No hay defensa

Desde el sábado tenemos en nuestro poder una carta de Barcelona, en la cual se nos da noticia de algunos casos de enfermedad coleriforme ocurridos en aquella capital, noticia que no quisimos dar en nuestro número del domingo, prefiriendo la diese otro cualquiera de los periódicos no alarmistas de esta ciudad.

En efecto; uno de ellos la dió ayer en un despacho recibido de Madrid, (que también lo fué el que publicó *El Mercantil Valenciano* hace días y quedó oficialmente desmentido en esta ciudad), diciendo que se decía en la villa y corte que «hay noticias de origen oficial declarando que en Barcelona han ocurrido dos casos de cólera, una mujer y un carretero. Se han adoptado precauciones.»

Perfectamente. Resultando, pues, de noticias particulares, corroboradas por otra que se dice de origen oficial, que existen en Barcelona casos de cólera, y no habiendo sido oficialmente declarada la existencia de la epidemia, las procedencias de aquel puerto que lleguen á cualquiera de los nuestros deberán ser admitidas en seguida á libre plática, por cuanto así está mandado en las disposiciones que hoy rigen en materia de Sanidad marítima, pues dichas procedencias vendrán con patente limpia, aunque no lo esté la ciudad.

Resultando que aun cuando nuestra autoridad superior de la provincia quisiese, en favor de estos isleños, extremar algunas medidas, que podrían ser más ó menos eficaces, se expondría á que le saliese la lupia de *Un Pasajero* ú otra semejante, en forma de corresponsal de periódico, levantando el grito en el cielo por aquello del cantonalismo sanitario.

Resultando que aun cuando se confirmase y declarase oficialmente la existencia de la epidemia colérica en Barcelona no adelantariamos nada, por cuanto vendrían gentes y equipajes á Mallorca é Ibiza á las veinte y cuatro ó treinta y seis horas de haber salido de allá, bien por la vía de Valencia, bien por la de Alicante, como sucede actualmente por vía de Barcelona con las que vienen de Marsella y otros puntos epidemiosos.

Resultando todo esto y otras muchas cosas más, se deduce que se han ido multiplicando las probabilidades de que el cólera halle fácil acceso en estas islas.

Ahora bien: ¿han examinado con calma y atentamente nuestras autoridades, la situación en que se hallan la capital y los demás pueblos de la isla, en cuanto á condiciones higiénicas, organización de servicios sanitarios, disposición de fondos para hacer frente á los cuantiosos gastos que la epidemia ocasionaría, caso de venir, y á otras muchas calamidades que habrían de remediar en este desgraciado caso?

¿Han medido sin ofuscación y sin aturdimiento lo que podría ocurrir, lo que ocurriría si aquel peligro se convirtiese en funesta realidad?

Téngase lo que acabamos de escribir, sencillamente como una excitación; pues sentiríamos que se creyese que nuestras palabras tienden á otra cosa que á lo que su sentido recto corresponde, y para que no se tuerza su sentido, repetiremos aquí lo que dijimos en otra ocasión, que contiene la síntesis de nuestros principios en materia sanitaria: «Todo lo que no sea someter á ocho días de absoluto aislamiento, atenta vigilancia facultativa y completa desinfección de géneros y equipajes, á personas y materias procedentes de puntos infestados, es perfectamente ineficaz para preservarse de la epidemia.»

Esto entendido, calcúlese que no existiendo medios legales ni medios materiales para imponer estas medidas, no es posible defendernos en aquella forma; pues no podemos admitir que las observaciones, vigilancia y desinfección gayan de verificarse en condiciones que resulten violentas, molestas y cminosas para el público que viaja, y acaso estériles para el país, si se hacen en la forma como las hemos visto hacer en varias ocasiones.

Por consiguiente, existiendo tantas probabilidades de ataque y ninguna ó muy pocas de preservación, no nos queda otro recurso que esperar resignados, creyendo que no hay defensa.

## Desde Barcelona

El calor, los rumores y el aguardiente.—El café artificial.—A tiros.—Defensa de la propiedad.—D. Cayetano Vidal y Valenciano

Sigue haciendo un calor insoportable y con este motivo habiéndose de conspiraciones tenebrosas y del impuesto sobre los alcoholes. Todo el mundo se pregunta: ¿Se sublevarán en Vitoria, se indignarán en León, se echarán al campo los carlistas, se armará la gorda y se aumentará el precio de los aguardientes? Porque indudablemente sobre estos ejes gira la bola de la fortuna de la felicidad española. Sin motivos, sin sublevaciones, sin carlistas en el monte y sin aguardiente barato es imposible la vida.

Lo que tiene más fácil remedio es lo de los alcoholes: con falsificarlos, se está al cabo de la calle. Es más, podría ponerse en los rótulos de las botellas un dictámen de la cualquiera Real Academia de Medicina y Cirugía, en que se hiciera constar que el alcohol procedente de la berengena, del tomate y del estiércol no solamente no es perjudicial á la salud sino que es mucho más higiénico, mucho más saludable que el alcohol vínico. Todo esto se estaba haciendo con el café artificial y con respecto á la academia de Barcelona y nadie protestaba, nadie siquiera discutía el dictámen, como si realmente el protomedicato estuviera conforme con este dictámen á todas luces absurdo.

Se ha necesitado que se denunciara la existencia de tres fábricas de eso que llaman café artificial para que la Real Academia se enterara de que había redactado un dictámen recomendando la toma á grandes sorbos de una infusión de habichuelas, lentejas, cañamones y otros ingredientes para vigorizar los nervios y avivar las funciones intelectuales.

Ni sabían los señores Académicos á ciencia cierta si habían ó no dictado el dictámen. Han tenido que registrar todos los libros para averiguarlo, y solo después de este registro se han atrevido á llevar al Señor Café Artificial ante los tribunales por falsificación de documentos, no precisamente por falsificación de su personalidad.

A seguir por este camino, para defendernos de los envenenadores públicos, de los falsificadores de alimentos, de los ladrones y asesinos, tendremos que adoptar el sistema seguido en Gracia por algunos vecinos honrados contra un par de cacos que se metieron en la propiedad ajena. Tan ascamados están aquellos honrados y dignos vecinos de las raterras que en la mayor impunidad se verifican, que se han armado todos hasta los dientes. Anteayer noche penetraron algunos rateros en el jardín de una torre, con fines probablemente no muy sanos, aunque sobre este punto corren varias contradictorias versiones; los dueños de la finca dispararon su arcabuz, revolver ó lo que fuere. Hasta aquí no hay nada extraordinario; esto ha sucedido muchas veces. Lo notable es que al primer disparo se llenaron las azoteas, ventanas y balcones, de bocas de fuego, como si se hubieran presentado las hordas de D. Carlos. De la batalla resultaron dos heridos, uno por la parte de los agresores, de arma de fuego, otro de las tropas regulares de la defensa: el sereno del barrio, de arma blanca. Parece que los vecinos de las calles de San Luis y Torrente de las Flores de Gracia no han sentido mucho esta baja, porque dicen: si el sereno y demás agentes de la autoridad hubiesen vigilado debidamente no hubieran tenido ellos que salir á la defensa de su propiedad y de sus vidas, ni que entredérselas con la justicia ni tampoco el sereno hubiese quedado herido.

Ha fallecido en Vilafranca, su país natal, D. Cayetano Vidal y Valenciano, uno de los escritores catalanes contemporáneos que han cultivado las letras con más amor y desinterés y que mejor se ha sabido con quistar las simpatías de sus compañeros literarios, virtud muy rara y por lo tanto muy apreciable en donde solo reinan rencorillos y murmuraciones.

Se dedicó especialmente á la novela, á la bibliografía erudita y á los estudios folklóricos, siendo uno de los más entusiastas excursionistas, y escribió algo sobre materias de ciencia jurídico-social.

Era Catedrático de historia crítica de España en esta Universidad, siendo uno

de los profesores más querido de sus compañeros y de sus discípulos.

El perpicaz crítico D. Juan Sardá, en un artículo necrológico estudia sus dos mejores novelas; *La vida en lo campy La rosada d'istiu*. Hé aquí los principales párrafos de este estudio:

«Cuadros y pinturas son, como he dicho, de costumbres. Su autor, hijo de Vilafranca del Panadés, y conocedor de visu de la vida de la comarca, buscó en ella en las impresiones directas allí recibidas de niño y de joven y de hombre la materia y el ambiente de sus narraciones. Son éstas sencillas, de poco enredo, sin intrigas reueltas ni golpes de efecto. Conflictos modestos de la vida rural, que se anudan y se desenlazan sin tramoyas, con los recursos mismos que dá un escenario de aldea. Estos conflictos permien al autor apuntar con pulso seguro y complacido las siluetas de los tipos de la población rural, el rector, el señor de pueblo, el hereu campesino, el mozo de labranza, la payesa ruda pero bonachona y honrada, todo ese mundo simpático, en una palabra, de la novela rural á lo Fernán Caballero, á lo Trueba y hoy á lo Pereda. En estos autores abundó sin duda don Cayetano Vidal, y aunque ni les imitó ni en ellos se inspiró con inspiración directa, pensada ó impensadamente puso el pié alguna vez en las huellas por ellos trazadas y siguió las direcciones en que ellos caminaban. Ni podía ser la inspiración directa, sino de escuela ó tendencia, en cuanto la diversidad de escenario importaba la diversidad de decoraciones y personajes, y en cuanto no estudiaba Vidal en los libros sino en la naturaleza viva.»

«Al estudio y consideración de ésta aportaba Vidal un doble cariño característico de la escuela. Primeramente el prurito de la ejemplaridad de la obra literaria. No era precisamente de esos espíritus cerrados que no consienten más arte que el arte que adocine, y miden el valor de la obra literaria por el fondo de enseñanza directa que produzca en el orden de la moral aplicada. Gustábase, empero, que directa ó indirectamente sus ficciones dejaran una enseñanza. Cuando menos, la enseñanza de que el bien pensar y el bien obrar son manantial seguro de tranquilidad de espíritu y aun hallan recompensa inmediata en el orden de los acontecimientos humanos. Educado en una familia y un ambiente cristianos, presidida á sus concepciones un criterio fundamental y principalmente cristiano, sin esas audacias de análisis y pesimismo de observación que otras escuelas y otras tendencias han aportado á la consideración y pintura de la vida humana, y que han engendrado obras realmente amargas pero realmente honradas. El criterio artístico moral de nuestro autor era ese criterio medio y tradicionalista de la literatura que sucedió en España á la explosión romántica.»

«Pero, aparte de esto, que es cuestión más ética que de literatura, contribuía en don Cayetano Vidal al optimismo *bon enfant* de sus cuadros de la vida rural el amor á su tierra y á sus costumbres, y su entusiasmo por las costumbres y hábitos externos é internos de los suyos.»

«Ha habido una época, la primera época del catalanismo, en que el amor del terruño nos llevaba á todos á ver con ojos de parcial ternura cuanto olfa á propio. Hombreres y cosas, ríos y árboles, cielos y mar eran los de la tierra, y sin propósito deliberado, por un movimiento natural del corazón más que del espíritu, se nos ofrecían, no como seres ú objetos genéricos, con hermosuras ó defectos genuinos y propios; sino como elementos ó fragmentos de una entidad, la patria ó la tierra, cuya savia moral mejoraba y embellecía cuanto de cerca ó de lejos en aquélla encarnaba. Este simpático fenómeno es característico de todas las literaturas nacionalistas de nuestros tiempos de resurrección de las patrias. La literatura realista de la primera época en todas las naciones se muestra así, y aun hoy vive y triunfa, á pesar de que la evolución que se llamó naturalista, y otra evolución más moderna y más reciente y de sentido más idealizador ó genéricamente humano, han ahogado ó amenazan ahogar el que bien pudiera denominarse regionalismo artístico.»

«Tales son los caracteres dominantes en las novelas de don Cayetano Vidal, *La vida en lo campy Rosada d'istiu*, y que más ó menos directamente imprimen fisono-

mía al autor y á sus demás trabajos literarios.»

No hay que decir que la noticia de su muerte fué muy sentida entre la gente literata de Cataluña. Asistieron á su entierro representantes de las sociedades y corporaciones á que pertenecía y se le ha hecho en Vilafranca un entierro digno de sus méritos.

B. AMENGUAL

25 de Agosto de 1893.

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

De ayer á hoy ningún cambio notable ha ofrecido la política. La misma incertidumbre en todos los ánimos, optimismos en algunos, pesimismo en los más.

Se ha confirmado plenamente que el señor Sagasta marcha hoy á San Sebastián en el exprés de las ocho de la noche, acompañándole su esposa é hijo.

Los ministeriales siguen negando que se trate en manera alguna de un viaje para abordar la cuestión de confianza. Esta, dicen, la tiene amplísima el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete desde el momento en que la reina llamó al poder al partido liberal, y mucho más si se tiene en cuenta que los proyectos que el gobierno debe someter á la firma de la regente son, más que complemento necesario de los presupuestos que van á regir, piedras angulares de los mismos.

Además, añaden, el viaje del Sr. Sagasta tiene fácil explicación. Aparte de que siempre ha sido costumbre que los jefes de gobierno celebren entrevista con los reyes cuando están de jornada, en los momentos actuales esa necesidad es evidente, porque las circunstancias son difíciles.

La cuestión de las capitalidades, la supresión de juzgados, los consumos, patentes de alcoholes, impuesto sobre los vinos, aumento en algunas contribuciones han de proporcionar, (como todo el mundo dice), más de un disgusto al gobierno, y éste se cree en el caso de exponer en elevadas regiones la verdad de la situación, es decir, lo que sucede y lo que puede suceder.

Pero de esto á abordar la cuestión de confianza, existe notable diferencia. «Por lo demás, la ley de orden público, la de reuniones, el Código penal, etc., marcan claramente lo que debe hacerse si se extralimitaran los vecinos de alguna de las localidades perjudicadas.»

Y para esto no hace falta más que cumplir esas leyes.»

Así se expresaba esta tarde un elevado funcionario, de los pocos á quienes se ve estos días caniculares en el salón de conferencias.

Han sido muy comentadas las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, al llegar á la Bourboule, que telegrafió ayer desde dicho punto el director de esta agencia. Los periódicos más importantes copian los citados telegramas, y conocidos conservadores no vacilan en afirmar que su jefe ilustre ha sabido interpretar una vez más, con la discreción y la elevación de miras que le distinguen, la verdadera actitud y línea de conducta del partido que dirige.

Mañana se declararán sucias, por cólera, las procedencias de Rotterdam, Amberes y Tangarong, y por fiebre amarilla las de Pensalola (Estados Unidos).

Las noticias que de Barcelona recibo, indican que en Cataluña se observa también malestar.

Los toneleros de Villanueva y Geltrú se han declarado en huelga y en Riudoms (Tarragona) se ha anunciado al público, por medio de un pregón, el propósito de no pagar las contribuciones.

En la capital de aquel antiguo principado, los sindicatos de los gremios interesados en la cuestión de los alcoholes han convenido en dirigir al ministro de Hacienda una enérgica protesta contra el nuevo impuesto de las patentes, habiendo convocado á los industriales para una reunión magna, en la que es posible que se acuerde resistirse al pago de las citadas patentes.

Añade el telegrama que de aquella capital he recibido, que esta madrugada circularon allí rumores alarmantes, habiendo patrullado por las calles del Ensanche y

por las Afueras parejas de la guardia civil.

El jefe socialista Pablo Iglesias ha llegado á Barcelona, donde dará mañana una conferencia para explicar á sus correligionarios los acuerdos adoptados últimamente por el Congreso que dicho partido ha celebrado en Zurich.

Según me telegrafian de San Sebastián, el general Pavía ha sido invitado hoy á almorzar por S. M. la Reina. Este hecho ha dado origen á que los políticos comentasen lo que el general pueda haber manifestado á la soberana, opinando algunos que algo se habrá dicho de Cuba, suponiendo otros que no habrá dejado de decirse algo sobre las capitánías, y llegando algunos á hablar de futuras combinaciones y formación de gabinetes con la base de aquel distinguido militar.—*El Corresponsal*.

Madrid 23 de Agosto de 1893.

## León XIII

y las elecciones en Francia

Le Figaro publica una carta de Roma dando cuenta de la impresión producida en el Vaticano por el resultado de las recientes elecciones de Francia.

En la corte Pontificia esperábase que hubieran salido triunfantes de las urnas muchos católicos de los que han aceptado la República, obediendo las indicaciones del Papa. Pero por las cartas del Nuncio en París se vió que el éxito á que podía aspirarse tenía que ser mucho más modesto. En el Vaticano, por lo tanto, no se pensaba en un gran triunfo electoral, sino en algunas ventajas que permitiesen, ya que no la derogación de las leyes escolar y militar, por lo menos una aplicación tolerante de ellas.

Creíase que las elecciones aumentarían los elementos republicanos moderados y disminuirían los radicales, lo cual permitiría que la política futura no fuese demasiado hostil á la Iglesia.

Los datos electorales recibidos en Roma han causado cierta inquietud acerca de la composición del Parlamento, temiendo que ejerzan en él gran influencia los radicales cuyas tendencias antirreligiosas son bien conocidas. El fracaso del conde de Mun y de Mr. Piou, que eran tal vez los candidatos que mejor interpretaban las ideas del Papa, ha producido el sentimiento natural.

Entre las personas que forman el círculo íntimo de León XIII, no se nota desaliento. El sabio Pontífice ha declarado, hace tiempo, que el fin que persiguió no era inmediato, sino remoto, y que sus consejos á los católicos franceses tardarían necesariamente en producir su efecto, en bien de la Iglesia y el Estado.

Aparte de esto, la política pontificia no ha dejado de producir algunos resultados favorables. Ha impedido nuevas persecuciones, y tal vez la denuncia del concordato.

Además, en todas las cuestiones relativas á los cristianos de Oriente, la Iglesia y la República marchan perfectamente de acuerdo, y aun se esperan otros beneficios de mayor entidad.

Estas impresiones optimistas forman, según el corresponsal de *Le Figaro*, la nota oficial. En muchos círculos de la Curia romana se juzga la cuestión desde un punto de vista muy diferente. Refiere el periodista aludido que un cardenal muy importante le dijo, no sin tristeza: «Se ha avanzado más de lo necesario. Si solamente se hubiera recomendado á los católicos reconocer la República, nada habría que decir. Mas después de marcar este rumbo, el Papa ha querido organizar un nuevo partido conservador, y he aquí el error. Se ha hablado y se ha querido hacer demasiado.»

Se licenció el antiguo ejército conservador para formar uno nuevo, y efectivamente la antigua falange se ha desbandado, pero sin querer entrar en las nuevas filas. El adversario, prevenido de los planes de campaña, los ha hecho fracasar. El resultado es desastroso, y el peligro mayor es la desafección de los que siempre fueron fieles.»

Algo irrespetuosos nos parecen los juicios acerca de la política pontificia, que pone el corresponsal de *Le Figaro* en boca de un Príncipe de la Iglesia. Pero quitando lo que la información periodística abulta y exagera, no es imposible que haya en el Vaticano quien piense de este modo.

Lo que nos parece que se olvida siempre que se trata de la cuestión de las relaciones entre el Pontificado y la República francesa, es que el sabio Pontífice reinante ha seguido las grandes tradiciones de la Iglesia en materia política, no ligando los intereses eternos de la Religión á ningún interés parecerdo ni á ningún partido militante.

## Una carta de Castelar

A continuación publicamos lo más importante de una carta que D. Emilio Castelar ha dirigido al director de la *Nouvelle Revue internationale*, y que los periódicos de París publican por adelantado. La versión que damos es la del *Figaro*.

«San Sebastián 18 de agosto de 1893.

Nada más natural que lo sucedido; nada menos sorprendente, y sin embargo, ha sorprendido á todos.

Yo habia anunciado mi dimisión política en el discurso de febrero de 1888, aplaudido por la Cámara y las tribunas como jamás lo habia sido ningún otro.

Entonces dije que el mundo moderno oscila entre la monarquía democrática y la república conservadora. Haced una monarquía democrática, y será la fórmula de nuestra regeneración. Cuando la hayáis hecho, cuando hayáis proclamado el sufragio universal, la monarquía democrática será, no sólo la fórmula de las generaciones actuales, sino también la de las generaciones futuras. Entonces renacerán la paz y la libertad.

Pero—me preguntaréis—cuando la monarquía democrática haya triunfado, ¿qué harás tú?

A eso os respondo: he sido y seré siempre republicano; cualquiera que crea que puedo ser otra cosa, me calumnia. Yo no puedo ponerme al servicio de esta fórmula de la monarquía democrática, por lo que contiene de monarquía; no puedo combatirla, por lo que contiene de republicano. No pudiendo servirla ni combatirla, la única resolución que puedo tomar es retirarme á mi casa á acabar mi vida como la he empezado; la empecé en la Universidad escribiendo la Historia de España; la acabaré escribiendo la Historia de España desde mi retiro.

He cumplido lo que prometí entonces al pie de la letra. Tenía un periódico y lo he abandonado; como diputado por Huesca fui á las Cortes conservadoras, pero no iré á las actuales de los liberales. No pienso participar del gobierno de la monarquía; mi honor me lo prohíbe. No puedo hacer esfuerzos en favor de la república; me lo prohíbe el patriotismo.

Esta forma de gobierno, bajo la cual el socialismo y el regionalismo encontraron sus mejores partidarios, traería de fuera el reinado de D. Carlos.

La República que yo quiero es tan conservadora, tiene tantos puntos de contacto con la institución monárquica, que los monárquicos no la quieren por ser República, y los republicanos la rechazan por parecerse al reinado.

Todas las revistas y periódicos políticos de Europa me piden colaboración. Emitiré los juicios que me dicten mi lealtad y mi experiencia, pero no seré más inspirador de periódicos militantes, ni diputado á Cortes, ni presidente de Cámaras legislativas, ni jefe del Estado, ni político, en fin, activo, como lo fui hasta ahora.

Escribiré y hablaré cuando lo juzgue oportuno, desligado de las corporaciones oficiales y sin pedir ni admitir nada del Estado.»

## Los peligros del rayo

Los rayos ocasionan más víctimas de lo que se cree. Se ha preguntado á este propósito si el número de muertos por el rayo es hoy mayor que antiguamente. La estadística responde afirmativamente. El rayo nos reserva sus favores. Debemos hacer notar, sin embargo, que hoy la estadística ofrece un medio de información de que no se disponía antes.

Se ha observado que las tempestades hacen más víctimas en las poblaciones á medida que se desenvuelven las grandes industrias. Así en Bélgica se acordó aumentar el número de pararrayos. Parece que la atmósfera especial de las poblaciones industriales favorece la caída del rayo. El humo de las chimeneas, los gases calientes que se elevan de las fábricas crean corrientes ascendentes que facilitan el paso del fluido eléctrico.

En el reino de Sajonia, el número anual de rayos caídos sobre un millar de edificios se ha elevado á 107 desde 1859 á 1861; á 161 desde 1867 á 1870; á 215 desde 1875 á 1878; á 318 desde 1883 á 1884. Es decir, que el aumento es considerable. El profesor Holtz, electricista muy conocido, ha compulsado los documentos de 60 Sociedades de Seguros en Alemania, Austria y Suiza, en el período comprendido entre 1854 y 1877. De sus indagaciones sacó en consecuencia que el peligro de ser muerto por el rayo es mayor que antes.

En Bélgica, en 1889, año muy tempestuoso, han caído 324 rayos, 16 sobre personas y animales, 96 sobre árboles, 81 sobre postes telegráficos, etc., etc. En Bélgica, el número de personas muertas en seis años por los rayos ha sido el de 74, y el de heridos de 212.

Las observaciones realizadas en estos

últimos años han demostrado un hecho curioso é interesante que habia preocupado á los electricistas del Congreso de 1881. La estadística belga ha demostrado que no puede atribuirse el aumento de los rayos al mayor número de líneas telegráficas. Los hilos telegráficos y telefónicos, antes bien disminuyen considerablemente los peligros del rayo en las poblaciones. Los soportes, caballetes, etcétera, constituyen pararrayos eficaces para los edificios, sobre los cuales están colocados. Esta conclusión será acogida con placer por todos aquellos que vivan cerca de las redes telefónicas.

## NOTICIAS

### De la Capital

Han sido restituidas por vía de confesión las alhajas robadas á un vecino de la calle de las Monjas días pasados, pero no el dinero que juntamente con dichas alhajas se hizo desaparecer.

Los vecinos de la calle de Pelaires á la salida de dicha calle hacia la Glorieta y las de la plaza del Rosario, son víctimas de los desmanes y desfachatez de los muchachos, que como no tienen quien les ponga freno, se instalan en dichos puntos alborotando y molestando con sus gritos é impertinencias á los vecinos de las referidas calles, los cuales se han visto obligados en algunas ocasiones hasta á castigarlos con peligro de tener luego varios disgustos con las familias de los mismos, pero que aún apesar de estas reprobaciones, solo la sirven para aumentar sus fechorías.

Con motivo de haber chocado la tarde del 25 del corriente en Pollensa dos carros, riñeron sus conductores y ocasionáronse sendas heridas; á aquellos les echó mano la Guardia civil poniéndoles á disposición del Juzgado municipal de la mentada villa.

En la plaza de toros de Alaró tuvo efecto dícese que con permiso del Alcalde de dicho pueblo anteayer domingo, una rifa de perros de presa en la que se cruzó una apuesta de quinientas pesetas, y como la Guardia civil observara que además de no ser permitidos estos espectáculos, tampoco estaba presidida la función por autoridad tomó los nombres de los dueños de dichos perros denunciándolos á la superior autoridad de la provincia.

Durante el curso próximo continuará incorporado al Instituto Balear, el Colegio de Manacor, en el cual se ha organizado la 2.ª enseñanza, según las disposiciones vigentes en lo referente á la Dirección y Profesorado y se han introducido importantes reformas en el local que ocupa dicho establecimiento.

La persona que tenga en su poder un perro perdiguero de dos años de edad, pelo blanco y largo, con manchas color de chocolate, orejas del mismo color y otra mancha amarillenta debajo del ojo izquierdo, puede pasar por esta Redacción y se le dará razón de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

A las cinco y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para el de Mahón el vapor *Menorca*, llevándose la correspondencia variada carga y 11 pasajeros.

Sobre las cuatro de ayer tarde estaban jugando con un carrito de mano dos muchachos en la calle de Bordoy, cuando al encaramarse uno de ellos cayó sobre el canto de una barra de dicho vehículo dando un golpe con la pierna que le produjo una herida de unos seis centímetros de largo y uno de profundidad, la cual fué curada en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico Sr. Gayá y conducido después á su casa que forma esquina con la de Torrella.

Ayer de madrugada y á la hora de retirarse los serenos, uno de ellos detuvo á un sujeto de más de veinte años por haber observado que llevaba la blusa manchada de sangre; vista su demás ropa se han encontrado manchados también los calzoncillos; pero no los pantalones que llevaba y después de registrado se le encontraron 4 botones de oro, un cuchillo pequeño, una llave y una cadenita de metal y como haya manifestado que los botones eran de su madre y tenía que venderlos para pagar el consumo del pueblo, en vista de tales declaraciones ha sido entregado con los objetos á disposición del Juzgado.

Uno de los coches del tranvía que con alguna velocidad bajaba ayer tarde á las cinco y media por la calle del Conquistador, al hallarse en las inmediaciones del jardín de la Glorieta descarriló yendo á chocar con fuerza contra el tronco de un árbol.

Los pasajeros, entre los que habia varias señoras, abandonaron el vehículo saltando á tierra, y uno de ellos que llevaba una criatura cayó con ella debajo del coche fal-

tando poco para que los atropellasen las mulas. Encauzado de nuevo en los rieles volvieron á subir en él, poniéndose otra vez en marcha inmediatamente.

No hubo otro incidente que lamentar, más que el mencionado y el trastorno de las señoras.

Se está desmontando el puente provisional que para paso del Tranvía se construyó sobre el cauce de la Riera.

## Boletín Judicial

Continuación de la lista de Jurados que deben de actuar durante el próximo cuatrimestre.

### Partido de Manacor

#### Cabezas de familia

D. Juan Barceló Covas, Santanyi; don Mateo Bonet Barceló, id; D. Bartolomé Sastre Soler, id; D. Pedro Pomar Muntaner, id; D. Bartolomé Sitjar Roig, id; don Juan Bauzá Mayol, Villafranca; D. Bernardo Garau Juliá, Montuiri; D. Pedro José Martorell Rubí, id; D. Nicolás Fuster Miró, Porreras; D. Rafael Bou Bonet, id; don Lorenzo Bauzá Puigros, San Lorenzo; don Mateo Soler Caldentey, id; D. Miguel Fementas Galmes, id; D. Lorenzo Melis Galmes, id; D. Jorge Font Roca, Petra; don Bartolomé Sancho Sancho, Artá; D. Miguel Torres Ballaster, id; D. Antonio Estelrich Bastard, id; D. Guillermo Roig Tauler, Felanig; D. Salvador Picó Piña, id.

#### Capacidades

D. Antonio Galmés Lluil, Manacor; don Antonio Riera Caldentey, id; D. Antonio Ferrer Ferrer, id; D. Mateo Riera Morey, id; D. Juan Masquida Oliver, Campos; don Pedro Tomás Masquida Mas, id; D. Tomás Ayarte Macuso, id; D. Juan García Frígola, id; D. Nicolás Oller Ginard, id; don Vicenta Mora Rosselló, Porreras; D. Rafael Servera Massanet, Son Servera; don Mateo Durán Sureda, id; D. Juan Literas Servera, id; D. Pedro Flaquer Carrió, Artá; D. Jaime Flaquer Carrió, id; D. Bartolomé Reus Obrador, Felanig.

#### Supernumerarios

#### Cabezas de familia

D. Antonio Pastor Vallespir, Manacor; D. Miguel Aguiló Bonnin, id; D. Miguel García Ferrer, Santanyi; D. Jaime Antonio Roig Bonet, id.

#### Capacidades

D. Jaime Bauzá Sard, Son Servera; don Jorge Riera Brunet, id.

(Continuara)

## Bibliografía

El número 121 de la Revista *Blanco y Negro*, que corresponde al sábado 26 de Agosto, contiene el siguiente sumario:

Arte moderno. Un rincón de Sevilla, cuadro de D. José García Ramos.—Las economías, poesía de D. Manuel del Palacio, ilustrada por Mecachis.—Despedida sentimental, por Gascón.—Madrid de viaje. IV. La Playa, por Enrique Sepúlveda, dibujos de Méndez Bringa.—De plato á plato historieta por Filibert.—El Guaja, por José Zahonero, con ilustraciones de Uncata.—La Consigna por Melitón González.—Los que bregan, retratos de los matadores Mazzantini, Caraancha, Guerrita, Espartaco, Boarillo y Reverte.—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—Cartas conyugales, poesía por José Jackson Veyan, ilustrada por Gros.—Sección recreativa.—La semana cómica, por Sileno.

Precio 20 céntimos en toda España.

## Los nuevos presupuestos

en estas islas

Por el correo de ayer se recibieron en las oficinas del Gobierno civil y en la Delegación de Hacienda las nuevas plantillas del personal ó las modificaciones de las antiguas, relativas á los ramos de Fomento, Sanidad marítima y Hacienda en las dependencias de Intervención y Tesorería.

Una y otras las publicamos á continuación, no haciéndolo con la plantilla de la sección de Contribuciones por no haberse recibido aún, si bien se cree que si se modifica en algo la actual, no producirá la modificación ninguna cesantía.

### Arreglo del Personal de Sanidad

Por el Ministerio de Fomento, en real orden de 19 del actual, se nombra oficial de Fomento, con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas, á D. Matías Ferrer y Balaguer.

Por el de la Gobernación, y en 14 del mismo, se confirma á D. Juan Vázquez Bastard en el destino de secretario interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, con el sueldo anual de mil pesetas.

Por el mismo se declara cesante, por supresión en los nuevos presupuestos, á D. Antonio Saez Acosta del destino de Director médico de bahía del puerto de Felanig, quedando excedente del cuerpo de Sanidad marítima, á que pertenezca.

Por el mismo, y con igual fecha, se declara cesante, por supresión en los nuevos presupuestos, en el destino de Director médico del puerto de Sóller, á D. Andrés Pastor Oliver, quedando excedente del cuerpo de Sanidad marítima, á que pertenece, se nombra al mismo D. Andrés Pastor Oliver, Director médico de visita de navas temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Sóller, con el haber mensual de ciento cuatro pesetas; se confirma á D. Francisco Qués Alegre en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. José Pares Pons, en el destino de marinero celador de bahía interino del lazareto sucio de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. Antonio Qués Guastaré, en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. Francisco Fumado Bellvi, en el destino de marinero celador de bahía del lazareto sucio de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. Juan Sanz y Sanz, en el destino de marinero celador de bahía del propio lazareto, con el sueldo anual de 750 pesetas; se declara cesante á D. Monserrate Sbart y Tomás del destino de capellán del mismo lazareto, en virtud de la reducción de categoría efectuada en dicha plaza en los nuevos presupuestos; se confirma á D. Miguel Reinés y Salom en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Palma, con el sueldo anual de 750 pesetas; se nombra á D. Monserrate Sbart y Tomás capellán del lazareto sucio de Mahón, con el sueldo anual de mil pesetas; se confirma á D. Jorge Berga y Bosch en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. Mateo Albertí y Moll, en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Por el propio Ministerio, y con la misma fecha, se nombra á D. Jaime Bosch y Bonet intérprete honorario de la Dirección de Sanidad de este puerto; se confiere á D. Bartolomé Banejam el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas; á D. Miguel Escudero Taltavull, el destino de marinero celador de bahía del lazareto, con el sueldo anual de 750 pesetas; se declara cesante, por reforma, á don Jaime Bosch Bonet del destino de auxiliar escribiente, intérprete de la Dirección de Sanidad de este puerto, quedando excedente del cuerpo de Sanidad marítima, á que pertenece, y al propio tiempo se le nombra auxiliar escribiente interino de la misma Dirección, con el sueldo anual de 1.000 pesetas; se confirma á D. Oaofre Reinés en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la misma Dirección, con el sueldo anual de 750 pesetas, y por último, se confirma también á D. Diego Sanz y Sanz en el destino de marinero celador de bahía, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, con el sueldo anual de 750 pesetas.

\*\*

**Personal de Hacienda**

Interventor, D. Carlos Capdepon.  
**Sección Interventora.**—Oficial 2.º, don Ramon Martinez; Id. 3.º, D. José Alorda; Id. 4.º, D. Bartolomé Sureda; Id. 5.º, Don José Sagristá; Aspirante, D. Miguel Cladera, Id. D. Gabriel Muntaner.  
**Sección de Teneduría.**—Tenedor de libros, D. Agustín Ledesma, Oficial 3.º, don Onofre Gonzalez; Id. 4.º, D. Luis Giá, Id. 4.º, D. Agustín Marcó; Id. 5.º, D. Jose Serra; Id. 5.º, D. Jaime Ripoll.  
 Aspirantes: D. Pablo J. Morey, Id., don Eladio Bonilla; Id., D. Jaime Moll, Id., don Leonardo Bibiloni, Id., D. Juan Ribas Pons; Id., D. Jaime Verd; Portero, Don Juan García Montaner; Ordenanza, D. Mateo Martorell.  
**Tesorería.**—Tesorero, D. Alberto Gimenez Coronado, Depositario Pagador, Miguel Jaquotot; Oficial 3.º, D. Ignacio de las Claderas Pastor; Id. 4.º, D. Pedro Fito Ruiz; Id. 4.º, D. Jaime Sancho; Id. 5.º, D. Pedro Rojas Prieto; Id. 5.º, D. Salvador Ramis.  
 Aspirantes: D. Pedro J. Ordinas; Idem, D. Gerónimo Pujol; Id., D. Gabriel Andreu Cladera; Id., D. Roman de Pano; Id., D. Manuel Camacho; Portero, D. Jaime Estelrich; Mozo de Caja, D. Miguel Pons.

**Lo de San Sebastián**

Es inútil que los periódicos sensatos protestan contra hechos como los de San Sebastián que hoy nos relata el telégrafo.

Mas si cumple hacerlo, cuando de ellos puede sacarse partido contra las tendencias particularistas, aun en sus formas más racionales y sensatas.

Que unos mozos exigentes pidiesen que la música tocase el *Guerricaco arbola*, ninguna importancia tiene. Al pedirlo, no violaban ningún derecho y acaso se hubiera evitado el conflicto si se hubiera accedido á su pretensión.

Lo que no merece disculpa á nuestros ojos es la rebeldía con que se recibieron las órdenes de la autoridad, que hizo necesario el empleo de la fuerza pública y que cuesta á la patria la vida de algunos de sus hijos.

Pero tampoco se ha de olvidar que aquellos vociferadores no son el regionalismo, ni ha de ser más grave una silba al señor Sagasta por suponerse que proviene del espíritu foral, que una silba dada al Sr. Cánovas por el espíritu liberal dinástico de la nación, al decir de algunos periódicos; ó que otra silba al propio Sr. Sagasta propinada por los conservadores.

El buen sentido rechaza que sea el regionalismo responsable de estas cosas, pues nunca falta quien hace uso de las más útiles y santas con malos fines. Hoy se abusa de la pólvora que perfora los montes, para quitar la vida al prójimo; mañana del medicamento que da la salud, para destruirlo; unas veces del poder y otras de la libertad, para perturbar con ambos la serenidad del derecho; y ni la pólvora, ni la medicina, ni el poder ni la libertad son responsables de ello.

**TELEGRAMAS**

**Oficial**

El Ministro de la Gobernación al Gobernador.

Madrid 28 á las 7:20 m.

A causa de haberse negado á ejecutar un zortzico la música que tocaba anoche en el Boulevard de San Sebastián, un grupo de mozos prorrumpió en gritos y silbidos dirigiéndose al Gobierno Civil y después engrosado por los curiosos, al hotel en que se hospeda el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dando vivas á los fueros y cantando el zortzico. Intimidados por el Gobernador á que se retiraran y como insistieran en su actitud y arremetieran con piedras á los agentes municipales dicha autoridad ordenó la presentación de la Guardia civil en el lugar del suceso y el Capitán general mandó una compañía de infantería cuya fuerza reunida disolvió á los amotinados no sin contestar á su agresión con algunos disparos y resultando un muerto y un herido grave de aquellos y un Teniente de Infantería, un cabo de la Guardia civil y varios agentes heridos por pedradas.

Los Presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento se presentaron el Sr. Presidente del Consejo á protestar indignados de un atentado tan contrario á la circunscripción é hidalguía de aquel pueblo.  
*(De nuestro corresponsal particular)*

**Toros en Felanig**

Felanig 28 á las 6:30 t.

Con un lleno completo, gracias á la extraordinaria rebaja de precios, se ha verificado la corrida de hoy.

Se han lidiado tres novillos que han dado bastante juego.

El público ha salido satisfecho y la función ha sido animada.—*El Corresponsal.*

*(De nuestro servicio particular)*

**Pérdida**

Madrid 28 á las 8 de la m.

La *Correspondencia de España* dice que nadie sabe en donde paran con certeza los decretos relativos á las reformas del departamento de la Guerra y los de Gracia y Justicia.

**Personaje misterioso**

El mismo periódico afirma que ayer llovió á Madrid un personaje político, el cual celebró conferencias con los señores Gama, Moret y González (D. Venancio), terminadas las cuales regresó anoche mismo á San Sebastián.

**Nuevo motin**

Madrid 28 á las 8:55 de la m.

Con motivo de la corrida de toros verificada ayer tarde en la plaza de Zaragoza, el público halló defectuoso el tercero de los bichos que se soltaron y pidió que lo retirasen al corral. Como quiera, empero, que no se accediese á este deseo, muchos de los concurrentes empezaron á tirar al redondel frutas, botellas y otros objetos llenándolo casi por completo y logrando que se retirase la cuadrilla.

En vista de estas manifestaciones el presidente dió orden de que fuese retirado el toro al corral como en efecto así se hizo, calmándose por aquel momento el tumulto, pero ocurrió que en el último toro, que salió embolado, se suscitó nuevo incidente, sin que pudiese apreciarse exactamente en que consistió, repitiéndose la escena del tercer toro aumentada con volar al redondel sillas, tablas y otros objetos.

La guardia civil á pie y á caballo recibió orden de despejar la plaza, empezando

por el redondel con lo cual se originó un alboroto descomunal, apedreando los espectadores al presidente y haciendo lo propio con la casa del empresario, rompiendo las puertas y siguiendo por otras vías destruyeron los faroles del alumbrado cometiéndolo otras demastias.

El pueblo de Zaragoza lamenta este escándalo.

**En San Sebastián**

San Sebastián 28 á las 8:50 m.

Anoche en esta población el público que asistió al boulevard, en donde por ser día festivo tocaba la música, pidió que ésta tocara el *zortzico*. Negóse á ello el director de la banda y entonces los grupos disgustados por tal negativa prorrumpieron en una espantosa silba al Sr. Sagasta y al Señor Gobernador de la provincia, que se encontraban en aquel paseo, acompañando los silbidos con gritos de ¡Vivan los fueros! El Gobernador exhortó á los grupos ordenándoles que se disolvieran, pues de no hacerlo, dijo que se vería obligado á tomar medidas energéticas. Mas, como éstos se negaron á obedecer la orden de aquella autoridad, salieron entonces fuerzas de la guardia civil para dispersarlos, cosa que intentaron inútilmente, pues los revoltosos eran en gran número y sus ánimos ibanse excitando por momentos.

**Signe la broma**

San Sebastián 28 á las 8:55 m.

Considerándose impotente la autoridad civil para reprimir el tumulto, de que doy cuenta en mi anterior telegrama, pidió auxilio al Capitán general, el cual dispuso que salieran inmediatamente las tropas de los cuarteles, las que fueron recibidas á padrazos por los amotinados. Entonces, después de las intimaciones de ordenanza la tropa hizo varios disparos al aire, y en vista de que el tumulto lejos de calmarse iba de cada vez más en aumento hizo fuego contra los revoltosos resultando un paisano muerto y varios otros heridos. También resultaron heridos un oficial del ejército y algunos agentes de policía.

**Lo que ha dicho Sagasta**

Acaban de telegrafiar de San Sebastián, que el Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, dijo anoche á los periodistas de aquella localidad que era inexacto que se aplacen las reformas, ni se hayan encontrado dificultades ni pensado siquiera en aplazarlas. Créese que hoy se firmarán.

**La salud de Cánovas.—Noticias**

Madrid 27 á las 9:30 t.

Según noticias que se reciben de la Bourboule, es completamente inexacto que el Sr. Cánovas haya sufrido una congestión cerebral.

Ha refrescado el tiempo por consecuencia de las lluvias.

Reina ansiedad por conocer las noticias de San Sebastián.

**La salida del crucero**

Bilbao 28 á las 9:45 m.

Esta tarde á las cuatro saldrá del abra el crucero *María Teresa*.

Los operarios de los Astilleros han reuelto celebrar un *meeting* de protesta.

**Los decretos de Guerra**

Madrid 28 á las 10 m.

Asegúrase que los decretos sobre reformas de Guerra estan compuestos y las pruebas corregidas para su publicación en la *Gaceta*, tan luego como se sepa que los ha firmado la Reina.

**Desde la Coruña**

Coruña 28 á las 11:20 m.

Hoy se reunirán en esta Ciudad en se-

sión magna la Junta de defensa y los Senadores, Diputados, Concejales y diputados provinciales.

Créese que se tomarán acuerdos de importancia.

**En Gobernación**

Madrid 28 á las 11:40 m.

D. Venancio Gonzalez se encuentra en el Ministerio de la Gobernación desde las seis de la mañana, recibiendo despachos de San Sebastián.

Se ha dicho que inmediatamente había convocado á Consejo á los Ministros residentes en Madrid; pero compobada la noticia ha resultado completamente inexacta.

Los ministeriales niegan importancia á los sucesos de San Sebastián.

**Otros detalles**

Madrid 28 á las 12:5 t.

Dentro del mismo Hotel en que se aloja el Sr. Sagasta se oyeron algunos disparos al aire, mientras los grupos cantaban el *Guerricaco arbola*, en magdo de entusiastas aplausos.—*Mencheta.*

**Estadística**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Defunciones.**—Día 27.—Margarita Alzina Pascual, soltera, de 81 años, calle de la Misión, de hepatitis.

Día 28.—Catalina Castaner Canals, soltera, de 86 años, calle de la Cavallería, de apoplejía.

María Gracia de la Cueva Oliver, viuda, de 60 años, calle de San Felio, de congestión cerebral.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.** Estado de la atmósfera.—Cubierta en general por siratus y nimbus, con celajes en algunos puntos.

**Horizonte.**—Cerrado al N. por una nube con exhalaciones eléctricas. nuboso en todo el círculo.

**Idem del viento.**—Brisa fresquita del S.

**Idem del mar.**—Rizada de la brisa. Hay pleamarea.

**Buques á la vista.**—Viene en demanda del fondeadero un pailebot de esta matrícula.

**Vigia de Porto-pi.**—Anuncia por la banda de levante la venida de un buque de vela mercante español.

**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 00.—Carneros, 15.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 47.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Día 27  
 Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneras, 00.—Carneros, 18.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 27.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**Cultos para hoy**

Hoy, á las diez y media, en la Real Capilla. *Tota Pulchra* y *Salve* á la Purísima para sufragio de la señora doña Benita Monescillo, Credo y responso para los finados del excelentísimo D. Fernando de Hermosa, durante la misa de once, rosario, *salve* á la Virgen del Carmen y responso para el alma de D. Emilio Guasp y D.ª Carmen Granell, *Magnificat* y *salve* á la Virgen de los Dolores á la intención del M. I. Arcediano de Toledo, y *De profundis* y responso para descanso de los pobres de solemnidad fallecidos en Palma en el presente mes

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta horas**

Continuarán en Sta. Clara. Exposición á las siete; á las diez misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena de la Virgen de la Cueva Santa y la reserva

**Otras funciones**

En la Merced, por la noche, se cantarán solemnemente completas en preparación á la festividad de San Ramón Nonnato.

En S. Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Correa, en San Agustín.

+

**Doña María Gracia de las Cuevas y Oliver**  
**Viuda de Caballero**  
 Falleció el 27 de los corrientes  
**R. I. P.**

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el próximo miércoles 30 del actual á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en lo cual recibirán especial favor.—El duelo se despide en la casa mortuoria, San Felio. 22—2.º

+

**DON ALEJANDRO GOMEZ MACHADO**  
**Comandante de Carabineros**  
 Falleció en Orense (Galicia) el día 16 del mes actual  
 Su hermana D.ª Andrea, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel, de 10 á 12, del día 30 de los corrientes.



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 tarde.

VAPORES CORREOS

FALIDAS DE PALMA:—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la n. por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.

De Valencia, lunes y mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS'. Includes items like 'Crédito Balear', 'Cambio Malloquin', 'Cemento Agrícola', etc.

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS' and 'VALORES LOCALES'. Includes items like '4.º de amortizable', '5.º de amortizable', etc.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Table with columns for 'Día 28 de Agosto—9 mañana'. Includes 'Barómetro', 'Temperatura', 'Humedad', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August 1893. Shows dates for 'AGOSTO' and 'MAÑANA' with corresponding events and times.

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sinués (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanitx.—ID., 21, Sanseles.—ID., 23, Manacor y Binissalem.—JULIO.—Martes, 18, Felanitx.—Miércoles, 23, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 15, Sinués.—Lunes 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—ID., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Lluçmajor.—Lunes, 2.º, id., id.—Domingo, 8 y 15, Lluçmajor.—ID., 22, Inca y Felanitx.—ID., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 12, Alcedia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).—Domingos, 19 y 26, Binissalem.

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor: los martes, en Mentutí: los miércoles, en Sinués: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binissalem, Pollensa y Sanseles.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binissalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

ACADEMIA COMERCIAL
PALACIO, 31, 2.º

Profesor

J. Ramonet Riu

CALIGRAFÍA
Cálculo Mercantil
Teneduría de Libros

BALANZÓ

Una familia de buenos antecedentes desea encontrar varios estudiantes para tener en clase de pupilos. Informarán en la calle de San Bartolomé, número 24, 4.º 5-5
Se vende á precio reducido una casa situada á un kilómetro de esta ciudad. Informarán en la calle de Cererols, número 21, 1.º 8-6

POLÍTICOS EN AGRAZ
CORO DE MODISTAS
Música del maestro TORRENS

De venta en el Almacén de música de F. Manasero, calle de Pelaires.

ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enoloturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Advertisement for 'BOCA' mouth powder. Text: 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA'.

Advertisement for 'RESTAURADORAS' pills. Text: 'El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS'.

¡¡Palmesanas!!
Para no sudar os basta El usar con profusión Abanicos del Japón Comprados en la subasta.

ISLEÑA MARÍTIMA
Aviso importante
El abuso que vienen cometiendo algunos señores Cargadores entregando sus mercancías tan tarde que no queda tiempo material para ser embarcada á hora designada para la salida de los vapores correos, irroga perjuicios á esta Empresa y molestias á los señores pasajeros.

SIRVIENTA.—Se necesita una de buenas circunstancias. Debe ser apta para todos los quehaceres domésticos. Es inútil presentarse sin buenas referencias. En esta imprenta informarán.
BARBERO.—Se necesita uno que sepa afeitar. Para informes dirigirse en la plaza de San Antonio, número 41.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica
Mes de Agosto
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, vapor Isla de Panay, capitán Basté, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Muriéda, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

ERMANNOS CHILLING, RONDA DE S. PEDRO 8, BARCELONA.
Nuevo motor OTTO

Advertisement for Otto engine. Text: 'El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.' Includes an image of the engine.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.—Depósito general: Centro farmacéutico.

ACADEMIA PREPARATORIA
del año de ampliación
para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso)
BAJO LA DIRECCIÓN de D. JAIME DOMENECH
Profesor auxiliar del Instituto
Sol, 55

Advertisement for 'MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo'. Text: 'mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.'

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES
NICOLÁS PERELLÓ
PEDICURO CALLISTA
Calle de Colón núm. 64, principal, Palma
Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor (no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad y además expone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción por medio de la cual se alcanza en muchos casos su curación y siempre un completo y largo alivio.

BALNEARIO BALEAR
San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre número 1
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etcétera, abierto al servicio público desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN
Calle de Cavallería, número 19, Palma
Este establecimiento, orgánizado en perfecta conformidad con las últimas disposiciones legales en materia de segunda enseñanza, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Advertisement for 'NON PLUS ULTRA FIDIBUSES'. Text: 'para echar los mosquitos ó verdaderamente pasillos humedecidos que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto. Inventor: G. B. Dr. Zampironi, Botiario Real, Venecia. Depósito exclusivo en ALMAJÓ, droguería la Unión, de ALEJO CORBELLA, Plaza de Antonio Maura 15-10-1'.